



Instituto Andaluz de la Juventud
CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

PROGRAMA CARNÉ JOVEN EUROPEO EN ANDALUCÍA (Código servicio: 4556)

SOLICITUDES PARA TITULARES DEL CARNÉ

MARCAR Y CUMPLIMENTAR SOLO EL TIPO DE SOLICITUD QUE PROCEDA:

En los supuestos de Solicitudes correspondientes a los supuestos B y C cumplimentar, además de los espacios relativos al nombre y apellidos del solicitante y su documento de identidad, solo aquellos campos en los que haya cambios en los datos.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> A. Solicitud de Alta y Expedición de la Tarjeta en el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía | <input type="checkbox"/> B. Solicitud de Renovación por transcurrir un periodo cuatrianual de Participación en el Programa |
| <input type="checkbox"/> C. Solicitud de Modificación de Datos en el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía | <input type="checkbox"/> D. Solicitud de Duplicado de la Tarjeta en el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía |
| <input type="checkbox"/> E. Solicitud de Baja en el Programa Carné Joven Europeo en Andalucía | |

Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____) **CONVOCATORIA AÑO:** _____

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL (en su caso)							
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA PERSONA SOLICITANTE:							DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL:							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIE/NIF:							
CARGO QUE OSTENTA:							
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.							
En tal caso:							
<input type="checkbox"/> Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
<input type="checkbox"/> Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/ Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Correo electrónico: _____						Nº teléfono móvil: _____	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: http://www.andaluciajunta.es/notificaciones							

3	A. SOLICITUD DE ALTA Y EXPEDICIÓN DE LA TARJETA EN EL PROGRAMA CARNÉ JOVEN EUROPEO EN ANDALUCÍA
A.1. Vinculación de la persona solicitante con Andalucía:	
<input type="checkbox"/> He nacido en Andalucía <input type="checkbox"/> Resido en Andalucía habitualmente <input type="checkbox"/> Resido en Andalucía temporalmente	
<input type="checkbox"/> Pertenezco a una Comunidad Andaluza asentada fuera de Andalucía y oficialmente reconocida por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía	
Atención: cumplimentar y justificar al menos una de estas opciones, marcando la casilla correspondiente, es requisito indispensable para poder solicitar el Carné Joven Europeo en Andalucía	
A.2 Petición y Autorización para el envío de información	
<input type="checkbox"/> Solicito y autorizo al IAJ para que se me envíe información sobre el Programa Carné Joven Europeo, sus actividades, ofertas y promociones.	
Atención: marcar esta casilla y permitir el envío de información por el IAJ sobre el Programa Carné Joven Europeo, sus actividades, ofertas y promociones es condición indispensable para formar parte de dicho Programa.	
<input type="checkbox"/> Solicito y autorizo al IAJ para que se me envíe información sobre otros Programas y actividades que lleve a cabo el IAJ.	

4 D. SOLICITUD DE DUPLICADO DE LA TARJETA DEL PROGRAMA CARNÉ JOVEN EUROPEO EN ANDALUCÍA

D.1. Motivo de la Solicitud:

- Deterioro o Extravío
- Robo

Atención: Según establece el artículo 7 de esta Orden las renovaciones que se produzcan por motivo de deterioro o extravío tendrán un precio público de seis euros que deberá ser abonado por la persona solicitante antes de obtener la tarjeta renovada.

Los demás supuestos de renovación estarán exentos de pago. No obstante, en el caso de robo, será necesario acreditar dicha circunstancia mediante la presentación de la correspondiente denuncia.

5 E. SOLICITUD DE BAJA DE LA TARJETA DEL PROGRAMA CARNÉ JOVEN EUROPEO EN ANDALUCÍA

- Solicito la Baja de la Tarjeta del Programa Carné Joven Europeo en Andalucía

6 DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIONES
(deberá aportar la siguiente documentación en documento original o copia autenticada, señale la documentación que aporta)

- Documento acreditativo de la personalidad o autorización previa al Instituto Andaluz de la Juventud para la verificación de datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

Para las Personas no nacidas en Andalucía, en aquellos casos en que la residencia no quede acreditada a través del documento de identidad, deberá aportar **alguno** de los siguientes documentos:

- Certificado de empadronamiento en alguna localidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía o autorización previa al Instituto Andaluz de la Juventud de verificación de datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad
- Resguardo de matrícula en algún centro oficial de enseñanza de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Contrato de trabajo en alguna empresa radicada en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Cualquier otro documento que demuestre la residencia en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Certificado acreditativo expedido por la secretaría de una comunidad andaluza en el exterior, con el visto bueno de la persona que ostente la presidencia de la misma, según lo previsto en e art. 9.2.c de la presente Orden

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN:

- Acreditación de identidad mediante NIF/NIE/PASAPORTE
- Presentación modelo de ingresos públicos correspondiente, según lo establecido por la Consejería competente en materia de Hacienda (en aquellos casos en que el pago se efectúe fuera de las dependencias del IAJ)
- Presentación de la documentación acreditativa de la vinculación con Andalucía (solo en aquellos casos en que dicha vinculación no esté acreditada con el propio documento de identidad)

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5

7 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:

- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporoto copia del DNI/NIE.

BORRADOR

8	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que cumple los requisitos exigidos y se compromete a aportar los documentos acreditativos a requerimiento del órgano competente, para la tramitación del tipo de solicitud especificada en relación con del Programa "Carné joven Europeo en Andalucía".</p> <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, cuya dirección es Avda. de Hytasa, 14. Planta Baja (41001) Sevilla. Correo electrónico: direccionggeneral.iaj@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.iaj@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona se incorporan a la actividad de tratamiento denominada "Carné Joven", con la finalidad de gestionar y tramitar su comunicación para la adquisición de la condición de entidad adherida al Programa "Carné Joven Europeo en Andalucía"; la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1.c) RGPD "Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento", consecuencia de lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público (Ley donde se crea el Instituto Andaluz de la Juventud) en relación con el art. 74.a) y c) del Estatuto de Autonomía para Andalucía relativo a la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de Juventud, que incluye, entre otras, la promoción del desarrollo personal y social de los jóvenes; las actividades de fomento o normativas dirigidas a conseguir el acceso de éstos al trabajo, la vivienda y la formación profesional; y, asimismo, la promoción del asociacionismo juvenil, de la participación de los jóvenes, de la movilidad internacional y del turismo juvenil.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166370.html>

PERTENENCIA AL PROGRAMA EN TODA LA RED EYCA

Según se explicita en el art. 4 de la presente Orden, la Tarjeta del Programa Carné Joven Europeo expedida en la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene plena validez en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, así como en el resto de Comunidades Autónomas de España y en todos los países y territorios firmantes del Protocolo Internacional de Carné Joven aprobado por la European Youth Card Association (EYCA), de la cual forma parte el IAJ, de conformidad con lo dispuesto en las normas y acuerdos nacionales e internacionales que resulten de aplicación. Asimismo, en base a esta normativa y atendiendo al principio de reciprocidad, se reconocerán en Andalucía iguales derechos para las personas titulares del Carné Joven Europeo expedido por otras Comunidades Autónomas y otros países y entidades firmantes del citado Protocolo, pertenecientes a la red EYCA.